

JUAN BASSEGODA NONELL

Restauración de monumentos barceloneses durante el siglo XIX

1.—*Estado del patrimonio artístico barcelonés a fines del siglo XVIII.*

El siglo de las luces significó para Barcelona cambios importantes en su aspecto urbanístico. La Ciudadela de P. F. de Werboom y la Barceloneta, levantada a partir de 1718, fueron realizaciones de nueva planta y de gran ambición pero acarrearón la destrucción del barrio de Ribera con la pérdida de los conventos de San Agustín y de Santa Clara.

Otros edificios fueron dañados cuando el sitio de 1714, así Santa María del Mar vio perder los rosetones del claristorio y San Pedro de las Puellas sufrió importantes desperfectos de los que nunca se recuperó.

La Lonja medieval acusó de modo notable el bombardeo artillero aun cuando su destrucción mayor vino más tarde a causa del abandono del edificio. Finalizando el siglo, Juan Soler Faneca restauró la casa revistiéndola de fachadas neoclásicas pero conservando el gran Salón de Contrataciones. No así el Salón de Cónsules, situado encima del anterior, que no fue recuperado hasta 1972 al demolerse los muros que escondían los elegantes arcos de medio punto.

Al concluir el siglo, Barcelona se había enriquecido con nuevas construcciones neoclásicas, en tanto que la mayor parte de su antiguo patrimonio arquitectónico permanecía casi intacto.

2.—*Destrucciones de edificios artísticos en el siglo XIX.*

Antes de abordar el bosquejo de lo que fueron obras de restauración del siglo pasado, mejor es conocer lo que en el curso de la centuria se perdió por razones urbanísticas, especulativas o de otra índole.

Para ello existe un libro de inapreciable valor titulado "Record

de la Exposició de documents gràfics", editado en 1901 por el Centro Excursionista de Cataluña¹.

Una impresionante lista de 98 monumentos compone el triste testimonio de lo que se perdió en el siglo XIX.

Las causas que motivaron tales desapariciones son muy variadas pero entre ellas existen algunas señaladas:

La invasión y ocupación francesa de 1808 a 1814, si bien no representó un conjunto de demoliciones de edificios (algunas se intentaron, como el convento de Vallonzella, extramuros del baluarte de Tallers), sí fue en cambio un expolio considerable de los objetos muebles).

El más duro golpe para el patrimonio fue el que se inició con la Ley de la Desamortización de Bienes Eclesiásticos o Ley Mendizábal de 1835.

En aquella ocasión se sacaron a pública subasta todas las propiedades de las órdenes religiosas y cabildos, respetándose solo las propiedades episcopales.

La gran cantidad de objetos hizo posible la venta de numerosos conventos por precios irrisorios y que, en muchos casos, entregaron preciosos monumentos a personas incapaces de cuidar de ellos.

En otros casos, los cabildos y órdenes religiosas cedieron sus propiedades a los obispos para evitar la desamortización. Así sucedió con la casa de la Canonja o Pía Almoína que el Cabildo Catedral de Barcelona cedió al obispo, cosa que luego dio lugar a un larguísimo pleito entre cabildo y obispo antes de que la propiedad revirtiera al primero.

Caso semejante es el de la montaña de Montserrat, que todavía es propiedad del obispado de Barcelona aun cuando el obispo Doctor Mondrego cedió, no hace muchos años, el usufructo a los monjes benedictinos.

Los llamados gobiernos liberales incidieron también en dañar el patrimonio, siendo la demolición de Santa Catalina el más sonado y escandaloso.

Agrupando los distintos tipos de edificios se comprueba en seguida que forman largas series iniciadas por las construcciones militares. Los barceloneses vieron en el siglo XIX desaparecer las murallas con una falsa alegría, pues se podía haber hecho el Ensanche

1. «Record de la Exposició de documents gràfics de coses desaparegudes de Barcelona durant el segle XIX». Inaugurada el 3 de març de 1901 en el local del C. E. C. Tip. «L'Aven*». Barcelona, 1901.

sin tocar el cinto murario aprovechando los glacis para paseos arbolados. En Barcelona se da la paradoja de ver conservadas murallas romanas y totalmente destruidas las medievales.

En el capítulo de palacios figuran los reales de Valldaura, de la Condesa y de Bellesguard, la casa Gralla y la casa Dusay, etc.

Edificios públicos sacrificados fueron la corte del Veguer, la Cárcel, parte del Ayuntamiento gótico, el Estudi General, el colegio de Cordelles y los importantísimos baños árabes tan excelentemente descritos por Bosarte, Ponz, Laborde y Rovira y Trias.

También cambiaron o se perdieron numerosos teatros como el Odeón, el Circo Barcelonés, el Tívoli, todos ellos demolidos, sufriendo grandes reformas el Liceo y el de la Santa Cruz.

Fuentes monumentales como la "del Vell" en las Ramblas, jardines como el del Criadero, los Campos Elíseos y el del General, y numerosísimas casas particulares como la de Gibert, la armería Estruch y otras muchas que perecieron en este siglo.

Naturalmente, los daños y mayores destrozos se acusaron en los edificios de índole religiosa. La lista se hace dolorosamente interminable, el claustro de San Pedro de las Puellas, la iglesia de San Jaime, la de San Miguel, el Priorato de San Juan, San Cayetano, el Priorato de Poblet, San Juan de L'Erm y los conventos de Trinitarios, la Enseñanza, Capuchinos, San Francisco de Paula, San José, Elisabets, San Sebastián, Jerusalén, Montesión, el Carmen, Junqueras, la Merced, Santa Catalina y San Francisco.

Hubo simples y limpias demoliciones, pero también mutilaciones e inadecuados cambios de uso.

A tan negro panorama el siglo XIX puso también algunos tintes optimistas con proyectos de realizaciones restauratorias que se estudiarán más adelante. Antes, sin embargo, será interesante echar un vistazo a las entidades que cuidaron de la conservación patrimonial.

3.—*Entidades que entendieron en materia de protección de monumentos.*

La Real Academia de Buenas Letras, fundada a finales del siglo XVII con el apodo de Academia de los Desconfiados, y reconocida desde 1752, tuvo a su cargo la formación del primer Museo de Antigüedades en el atrio de San Juan y luego en la capilla de Santa Agueda. Merced a sus desvelos se logró que buena parte de los

despojos romanos y medievales procedentes de los derribos se pusieran a buen recaudo.

En 1884 fue creada la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Barcelona².

La Comisión se ocupó, y sigue ocupándose en la actualidad a pesar de la merma considerable de sus atribuciones en beneficio de la Comisión Provincial del Patrimonio, de numerosísimos asuntos romoviendo la declaración de monumentos nacionales, habiendo tenido a su cuidado el Museo Lapidario de Santa Agueda, en cuya parte exterior fue depositada, en 1850, la columna romana procedente del derribo de las casas de la calle de la Librería.

En 1850 quedó constituida la Academia Provincial de Bellas Artes de San Jorge que, desde un principio, tomó un gran empeño en la defensa del patrimonio. En los libros de actas de la misma figuran numerosos acuerdos en defensa del Puente del Diablo de Martorell, de la restauración de Ripoll y Camprodón, de las obras en el Pino, en la Catedral, San Justo, etc.

Anteriormente, la Junta Particular de Comercio de Barcelona, impulsora de las clases gratuitas de dibujo, pintura, etc., financió la Memoria de Antonio Celles sobre el templo romano de la calle Paradís, así como la Memoria sobre el mismo tema de Mariano Cabanes y los planos de las murallas hechos por José Casademunt, Oriol i Bernadet y Soler i Mestres.

Además, el Cabildo Catedral de Barcelona y el obispado se ocuparon en muchas ocasiones del cuidado de los monumentos religiosos a su cargo, labor ésta que a veces resultó poco acertada, pero que de todos modos significó un proceso ininterrumpido de atención a los grandes edificios religiosos. Concretamente en la Catedral los canónigos se asesoraron continuamente de un arquitecto titular. La familia Mestres brindó a la catedral nada menos que cinco arquitectos titulares³. En 1764 fue nombrado Francisco de Asís Mestres Guitart, ejerciendo el cargo hasta su muerte, en 1794. Como sustituto, desde 1781, actuó su hijo José Mestres Ximénez, hasta su muerte en 1804, pasando el caso a su hijo, José

2. Véase: Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Barcelona. Memoria de la labor realizada en su primer siglo de existencia por José Grahit y Grau. Barcelona, 1947.

3. Véase: Monografía de los claustros de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Barcelona, por José Oriol Mestres. Imp. La Renaixensa. Barcelona, 1876.

Mestres Gramatxes, hasta 1832. Entonces fue arquitecto de la catedral José Mas Vila, hasta su fallecimiento en 1855, y desde 1855 a 1897 lo fue José Oriol Mestres Esplugas.

Como se verá más adelante, otras parroquias y comunidades contaron con el asesoramiento de los mejores arquitectos del momento; así, Rogent en Santa María del Mar, Villar en el Pino, Martorell en Pedralbes, Mestres en San Jaime, etc.

Por último, y en materia de urbanismo, cabe citar también una serie de proyectos destructores, tales el de la plaza de San Jaime, que dañó el Consistorio gótico, arruinó la iglesia de San Jaime y sacrificó la corte del Veguer; la calle Fernando, que destruyó el convento de la Enseñanza con desaparición de dos torres y lienzos de la muralla romana; la calle de Jaime I, que eliminó la puerta "lateralis dextra" con sus torres romanas donde estuvo la cárcel; las calles del Palau y Ataulfo, que ocasionaron la ruina del palacio real menor o de la Condesa, así como la torre romana llamada de los Templarios⁴.

Existieron varios proyectos, por fortuna no realizados, para demoler Santa Agueda, para abrir una calle desde la plaza Nueva a la de San Jaime, destruyendo una torre romana, la fachada del obispo Climent del Palacio Episcopal y la fachada gótica de la Diputación.

Durante años, una banderola situada en lo alto de la capilla de Santa Lucía de la Catedral mostraba la alineación propuesta para ensanchar la calle a costa de la capilla de las Vírgenes.

El derribo de las murallas y de la Ciudadela, operación gratuita y puramente ideológica, la construcción y posterior desaparición del jardín del General, la construcción y desaparición de la puerta del Mar, etc.

5.—*Criterios y métodos de restauración.*

El siglo XIX se valió de sistemas restauratorios románticos y racionalistas. Cuando fueron conocidos los tratados de Viollet-le-Duc, a mediados del siglo, fueron tomados como guía y norte, no discutiéndose jamás su validez y solamente disputándose el empleo de soluciones violetianas o exageradamente violetianas

Tal es el caso de la fachada principal de la catedral con la pugna

4. Véase: J. Ainau, J. Gudiol, F.-P. Verrié, La Ciudad de Barcelona. Catálogo Monumental de España. Madrid, 1947, pág. 261 y sig.

entre los proyectos Girona-Mestres, Mestres-Font, y Martorell. Se centró la lucha entre los dos últimos que eran cada uno ejemplo de las teorías del francés.

Al comenzar el siglo, las ideas románticas tuvieron importancia y empuje.

Cuando en 1820 se propuso la pintura del muro que hacía de fachada principal de la Catedral con frases de la Constitución se dio con ello muestra del romanticismo político⁵. No se sabe si se cumplió tal empeño en el inmafronte, pero sí se hizo en las puertas de San Ivo y de Santa Eulalia donde aún son legibles sendos artículos de la famosa constitución liberal.

Más tarde, en 1846, cuando se repintó la fachada del Palacio Real existente frente a la Aduana, se hizo en estilo románticamente gótico, adornando lo que fue decoración neoclásica de Fray José de la Concepción con elementos de tracería y ventanas geminadas. Dado que el edificio era auténticamente gótico del siglo XIV con una máscara del siglo XVII es chocante que sobre tal máscara se colocara un antifaz goticista.

De un modo u otro el estilo gótico del "Dictionnaire" se impuso en Barcelona tal como puede verse en los proyectos de edificios que se sometían a la aprobación de la Academia de San Jorge entre 1850 y 1870, y este estilo, aunque mezclado con el mudéjar y otros, subsistió hasta el fin del período modernista.

Dado que la restauración es solo una forma de la arquitectura de cada época, el goticismo estuvo siempre presente en este campo, si bien es verdad que, a veces, el gótico utilizado no tenía nada que ver con el del monumento restaurado.

En cuanto a los métodos de trabajo, fueron los de la arquitectura tradicional, es decir, la piedra y el ladrillo o la madera.

Bien es verdad que algunas veces se dieron casos de confusión al no saber interpretar los arquitectos de entonces las ideas de sus antecesores medievales.

Dos ejemplos notables se dieron en la iglesia de Nuestra Señora de los Reyes y en el del Monasterio de Pedralbes.

En el Pino se hizo un proceso que entonces, en 1855, se llamó de "descrostación", es decir, de arranque de las capas de revoco y de cal que sucesivamente cubrieron los muros y bóvedas.

Dirigió la obra Francisco de P. del Villar y Lozano, encontrán-

5. F. Carreras Candi, «La ciutat de Barcelona», 1916, pág. 843, nota (2285).

dose que, en algún caso, al arrancar el revoco apareció debajo una ruín mampostería o un muro de ladrillo. Ante esta circunstancia se decidió a revocar de nuevo y a teñir el revoco de "color de piedra" simulando un despiezo⁶.

Lo mismo le sucedió a Juan Martorell Montells cuando limpió el interior de la iglesia de Pedralbes, en 1897. Al hallar partes sin sillería optó por estucarlas haciendo falsas juntas incisas.

El estudio de los monumentos góticos, Catedral, Santa María del Mar, demuestra que los góticos pintaban de blanco tanto los paramentos de mampostería como los de sillería y encima dibujaban un falso despiezo con trazos negros. Esta operación en los libros de obra se designa como "perfilar" las bóvedas o los muros.

Rovira y Trias en la restauración que hizo en 1887 del Salón de Ciento revocó los paramentos de mampostería y encima dibujó un encintado, cosa que era más lógica pues existen muchos casos de encintados medievales y renacentistas.

6.—*Teorías de la restauración.*

Antes de entrar en el detalle de las obras y arquitectos de la restauración en Barcelona es interesante estudiar los escritos de los trabajos sobre los monumentos.

Por lo general estos estudios son históricos y no técnicos, pero no dejan de tener interés pues explican muchas cosas de las soluciones que luego emplearon.

El estudio teórico más interesante es el de Antonio Celles y Azcona sobre el templo romano de la calle Paradís. A instancias de la Junta de Comercio y con la ayuda de José Mariano de Cabanes practicó excavaciones y levantó los planos del templo períptero exástilo de la cumbre del Mons Taber. Su memoria fue concluida en 1835 pero solo parcialmente vio la luz en un apéndice del libro de Piferrer "Recuerdos y Bellezas de España". En 1974 apareció la edición de un libro conmemorativo del 125 aniversario de la Real Academia de San Jorge que recoge la Memoria así como los planos, croquis y la biografía completa de Celles.

Con ser muy buenos los dibujos y muy erudita la memoria, Celles cayó en el error de considerar cartaginés el monumento, por no estar de acuerdo con los principios vitruvianos y los monumen-

6. Véase: Actas de la Real Academia de Bellas Artes de San Jorge años 1850-1890.

tos romanos que él conoció cuando estuvo pensionado en la Ciudad Eterna.

Con todo, constituye el estudio arqueológico más interesante sobre los monumentos romanos de Barcelona antes de los trabajos de Puig i Cadafalch.

No era sin embargo un proyecto de restauración, sino solamente una restitución ideal.

Elías Rogent y Amat fue el artífice de varios trabajos en el campo de la restauración. Han sido estudiados en la biografía de este arquitecto publicada en 1897, 1929 y 1958⁷.

Los conceptos de la historia de la arquitectura y de la restauración mantenidos por Rogent están contenidos en el discurso leído en la Academia de Bellas Artes de Barcelona el 11 de octubre de 1857⁸, en el que analiza los distintos estilos de la arquitectura catalana.

Al llegar a la época romana refiere el estilo lastimoso en que se encuentra el arco triunfal del puente de Martorell, pidiendo por su conservación. Describe la iglesia de San Miguel, que alcanzó a ver entera, pues la demolición vino en 1869, así como San Pedro de las Puellas, entonces aún con su claustro.

Se exalta al hablar de San Pedro de Roda, San Pedro de Camrodón, Santa María de Ripoll, San Juan de las Abadesas, San Pedro de Galligans, que en 1857, año en que las había visitado, eran un montón de ruinas. ¡Descuido imperdonable y del cual la historia nos ha de pedir estrecha cuenta!, dice Rogent.

En esta frase está contenido el principio de restauración decimonónica de los más importantes momentos.

Habló del bastardeado edificio del municipio y de las ruinas de la Lonja de Mar. También cita la Hala dels Draps, entonces pórtico real incendiado y luego demolido en 1875.

“Hora es ya de que las Academias de Bellas Artes salgan en grito de regeneración y, que olvidando lo pasado, dediquen su actividad a restaurar estas ruinas en las que cada piedra simboliza una tradición”, dice.

7. Augusto Font y Carreras, Elogio del arquitecto y académico D. Elías Rogent i Amat. Academia Provincial de Bellas Artes de San Jorge. Barcelona, 1897; Buenaventura Bassegoda Amigó, El arquitecto Elías Rogent. Asociación de Arquitectos de Cataluña. Barcelona, 1929; Buenaventura Bassegoda Musté, Elías Rogent, nuestro primer director. Cátedra Gaudí, Escuela de Arquitectura. Barcelona, 1958.

8. Acto de sesión pública celebrado por la Academia de Bellas Artes de la Provincia de Barcelona el día 11 de octubre de 1857. Lib. Imp. Verdaguer. Barcelona, 1857.

Refiriéndose al estado del patrimonio cita el claustro mutilado de San Pedro (luego demolido), el de San Pablo del Campo, cubierto de capas de cal, San Francisco, Santa Catalina, San Jaime, el Carmen, destruidos. Las torres de Canaletas arruinadas, el palacio de Cardona y de Montcada, hundidos. El de Centelles, envilecido. El Palacio Real Mayor en trance de desaparecer. Comenta el salvamento de Santa Agueda y del claustro de San Cugat del Vallés.

Refiere la restauración en curso de Santos Justo y Pastor raspando las pinturas que cubren sus muros y sustituyéndolas por otras de mejor policromía. Con el derribo del coro moderno y el intento de sustituir el retablo por otro más sencillo.

En la Audiencia, hoy Diputación, se había por entonces raspado el embadurnamiento de los muros del patio y portales de la Capilla de San Jorge a cargo del arquitecto Félix Ribas.

Se estaba restaurando Santa Agueda, el retablo mayor de Manresa por Oriol Mestres y la Catedral de Vic.

Conviene hacer un inciso aquí para señalar que cuando el arquitecto Morató derribó la catedral gótica de Vic, desmontó el claustro numerando sus piedras, y volviendo a montar luego⁹, siendo éste un caso del siglo XVII antecesor de los traslados de Junqueras y Montesión.

El Salón de Ciento había sido ampliado en 1850 según proyecto de Francisco Daniel Molina.

Finalmente insistía en que se diera una nueva portada a la catedral, se levante la afiligranada aguja que compita con la de Friburgo y se pongan los calados en el claustro.

Por desgracia concluía deseando la construcción de una rectilínea avenida que partiendo de la plaza de la Catedral terminase en el Paseo de Gracia, dando, dice, a las casas la misma severidad que caracteriza a las más modernas de Munich.

Es interesante esta referencia a la ciudad del rey Loco y de los pasmosos eclecticismos de von Ferstel y Dollmann.

Años más tarde Rogent tuvo ocasión de dirigir la restauración del Monasterio de Ripoll (1887) publicando un informe sobre la obra realizada¹⁰, a partir de su proyecto de 1865.

El trabajo, ejemplar si los hay, contiene un capítulo dedicado

9. Francisco de Zamora, «Diario de los viajes hechos en Cataluña» (1787-1792). Curial-Barcelona, 1973.

10. Santa María de Ripoll. Informe sobre las obras realizadas y fuentes de la restauración, por Elías Rogent. Imp. Subirana. Barcelona, 1887.

a los precedentes retrospectivos, otro a las obras realizadas y en curso, otro a las fuentes artísticas de la restauración y finalmente el último destinado a expresar el criterio artístico de la restauración conducida.

No faltan las alusiones a Viollet y el estudio profundo de los monumentos locales, algunos de los cuales casi inaccesible, como San Jaime de Frontanyà.

Más tarde Rogent vio publicada por la Asociación de Arquitectos su monografía del claustro de San Cugat del Vallés.

A este respecto conviene elogiar debidamente la acción de esta Asociación dando a conocer numerosas monografías, entre ellas la de Miguel Garriga sobre Junqueras, la de Torres Argullol sobre la catedral de Manresa, la de Gustà sobre San Benet de Bages, etc.¹¹

7.—*Restauraciones más importantes.*

Aun cuando cada uno de los proyectos que se relacionan a continuación merece un estudio monográfico, para concluir este texto bastará citar únicamente los edificios restaurados y los arquitectos que intervinieron en su restauración.

En primer lugar hay que citar la restauración del Monasterio de Pedralbes realizada entre 1895 y 1897 por Juan Martorell Montells, con fondos suministrados por la monja del Monasterio y archivera del mismo Sor Eulalia Anzizu.

De este mismo arquitecto merecen citarse el proyecto de nueva fachada para la catedral de Barcelona (1882), traslado de la iglesia y monasterio de Montesión y la reconstrucción total de la iglesia de San José y Santa Mónica al final de la Rambla.

Francisco de Paula del Villar y Lozano, restauró la iglesia del

11. Bassegoda Amigó, B., *Basílica Santa María del Mar*. 1920; Bassegoda Amigó, B., *Monasterio de Pedralbes*. 1922; Font, A., *La Catedral de Barcelona*. 1901; Garriga, M., *Junqueras*, 1899; Iranzo, V., *Claustros benedictinos y cistercienses de Cataluña*. 1910; Martinell, C., *La seu nova de Lleida*. 1924; Martorell, Jeroni, *El castell de la Geltrú*. 1919; Rogent, E., *Sant Cugat del Vallés*. 1905; Rogent, E., y B. Bassegoda, A., *Sant Llorenç del Munt*. 1900; Rubió, J., *La catedral de Mallorca*. 1912; Sanz Barrera, P., *La catedral de Seo de Urgel*. 1907; Sanz Barrera, P., *La Seo de Tarragona*. 1916; Torres Argullol, J., *La Seo de Manresa*. 1899; Iranzo, U., *Claustros benedictinos y cistercienses*, 1910; Llatas Agustí, E., *Los castillos medievales en su última época*, 1910; Martorell, Jeroni, *Tarragona i els seus antics monuments*. 1920. Además de estas monografías, incluidas en los Anuarios, la Asociación de Arquitectos de Cataluña publicó las siguientes: Joaquín Bassegoda, *La Catedral de Gerona*; Modesto Fossas, *Cartuja de Montalegre*; Leandro Serrallach, *Monumentos romanos de Tarragona*; Cayetano Buigas, *Castillo de Vilasar*; José Artigas, *El monasterio de Santa María de Ripoll*; Jaime Gustá, *San Benito de Bages*.

Pino e inició la construcción de la del Monasterio de Montserrat, que concluyó su hijo.

Félix Ribas hizo varias campañas de restauración en el edificio de la Diputación, en la parte destinada a la Audiencia.

Francisco Daniel Molina Casamajó hizo la ampliación del Salón de Ciento, obras que completó Antonio Rovira y Trias con las vidrieras, Luis Domènech y Montaner con el mobiliario, adjudicándose el proyecto que el alcalde Francisco de Paula Rius y Taulet había encargado a Gaudí (1888) y desapareciendo a su vez su obra con la restauración de Enrique Monserdà en 1928.

Luis Domènech, además de la fantástica restauración del Castillo de Santa Florentina en Canet de Mar, dirigió las obras de revitalización de las columnas romanas de la calle del Paradís en 1910.

Gaudí en Bellesguard (1900) restauró el antiguo torreón y la muralla del siglo xv y construyó el edificio de nueva planta inspirándose en el gótico catalán tardío.

Juan Torras Guardiola hizo obras de restauración en el Monasterio de San Pablo y Oriol Mestres y Augusto Font completaron la fachada de la Catedral (1886-1913).

Camilo Oliveras Gensana proyectó la nueva iglesia de Santa Anade, de la que sólo se hizo una mínima parte.

Luis Rigalt y Claudio Lorenzale decoraron la iglesia de San Agustín y Gerónimo Granell trasladó la iglesia y el claustro de Junqueras a la calle Aragón.

Elías Rogent, junto con el maestro de obras Jambrú, tuvo a su cargo la restauración de Santa María del Mar, donde colocó las vidrieras de los ojos de buey.

Augusto Font restauró la iglesia de los Santos Justo y Pastor, y Eduardo Mercader, junto con Cristóbal Cascante, hizo la de San Pedro de las Puellas.

8.—*Conclusión.*

A este abanico de obras de restauración y de traslado, como en el caso de la iglesia de las Comendadoras de Santiago en Junqueras que Gerónimo Granell i Mundet trasladó a la calle de Aragón para instalar en ella la parroquia de la Concepción, a la que se añadió el campanario de la demolida iglesia de San Miguel, deberían sumarse las restauraciones más o menos afortunadas en las casas particulares y fincas de recreo.

Otro caso de traslado fue el de la puerta gótico-renacentista de San Miguel que fue a parar a la fachada lateral de la Basílica de la Merced y en cuanto a restauración de fincas campestres puede citarse la transformación de una casona decimonónica del conjunto, construido en el siglo XVIII, de la granja Martí Codolar, en Horta.

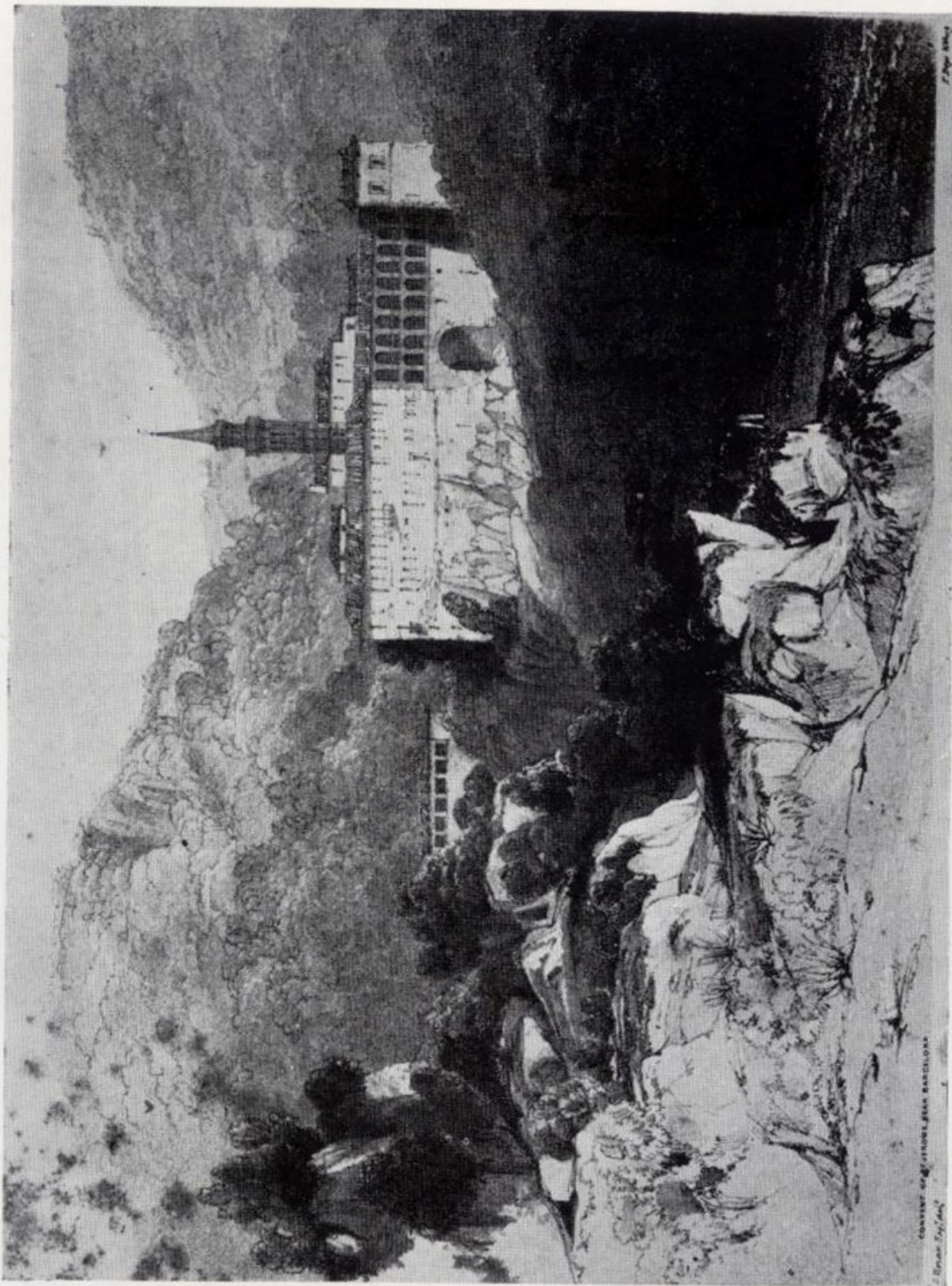
Un salvamento "in extremis" fue el que hizo Rogent en la iglesia del Palacio Menor o de la Condesa, habilitando la capilla para uso del colegio o residencia de jesuitas.

También intervino Rogent en la restauración de la parroquia de San Miguel del Puerto en la Barceloneta.

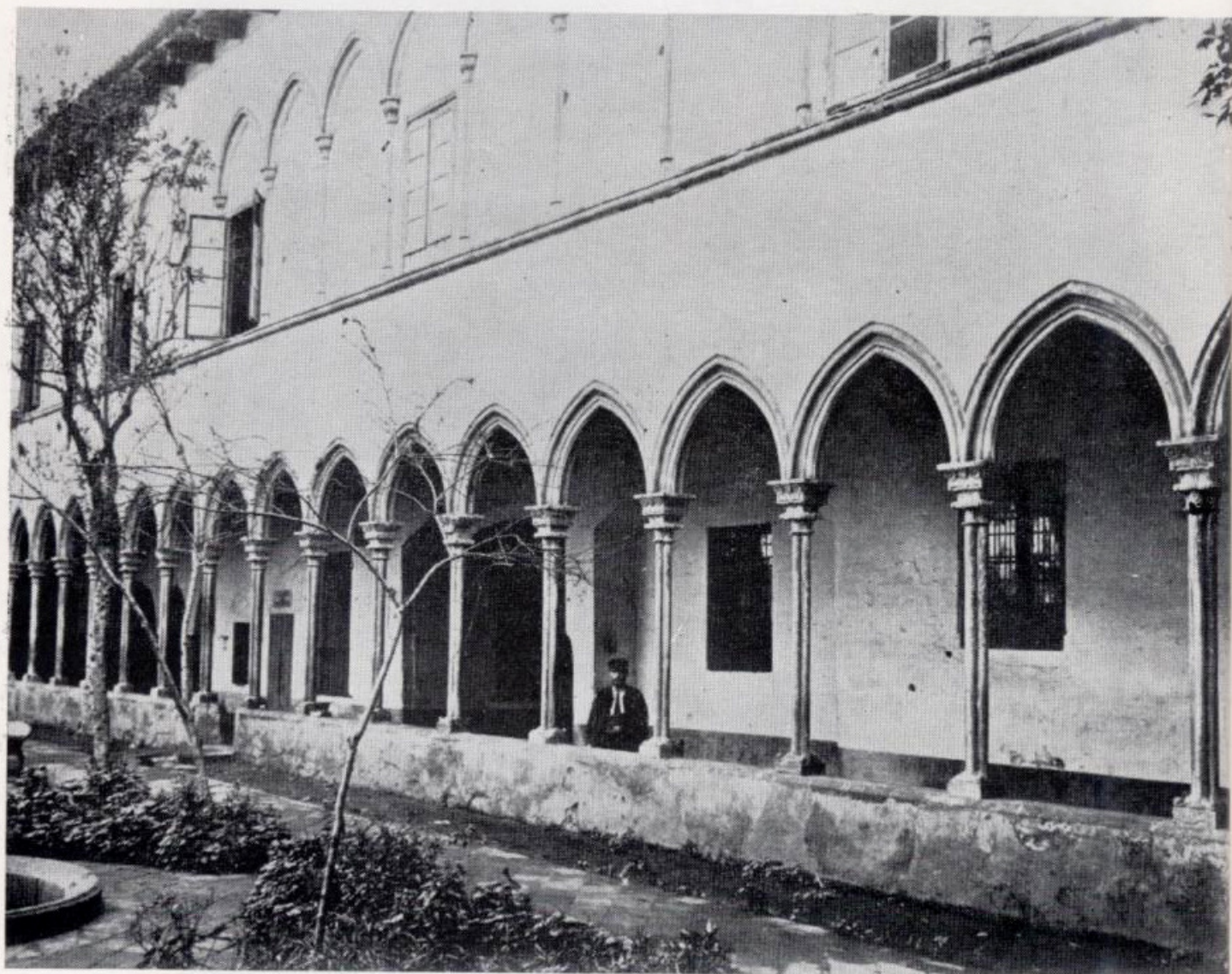
En cuanto a decoración interior de edificios antiguos hay que recordar la del Ayuntamiento hecha por Domènech, ya citada, y del mismo arquitecto, el salón dorado de la Lonja.

El estudio monográfico de cada una de las restauraciones, traslaciones o decoraciones de edificios antiguos durante el siglo XIX dará la idea completa de la historia de los monumentos en el siglo del romanticismo y el racionalismo. En este estudio se ha pretendido dar solamente una idea general comprensiva del panorama restaurador de la Barcelona del siglo pasado.

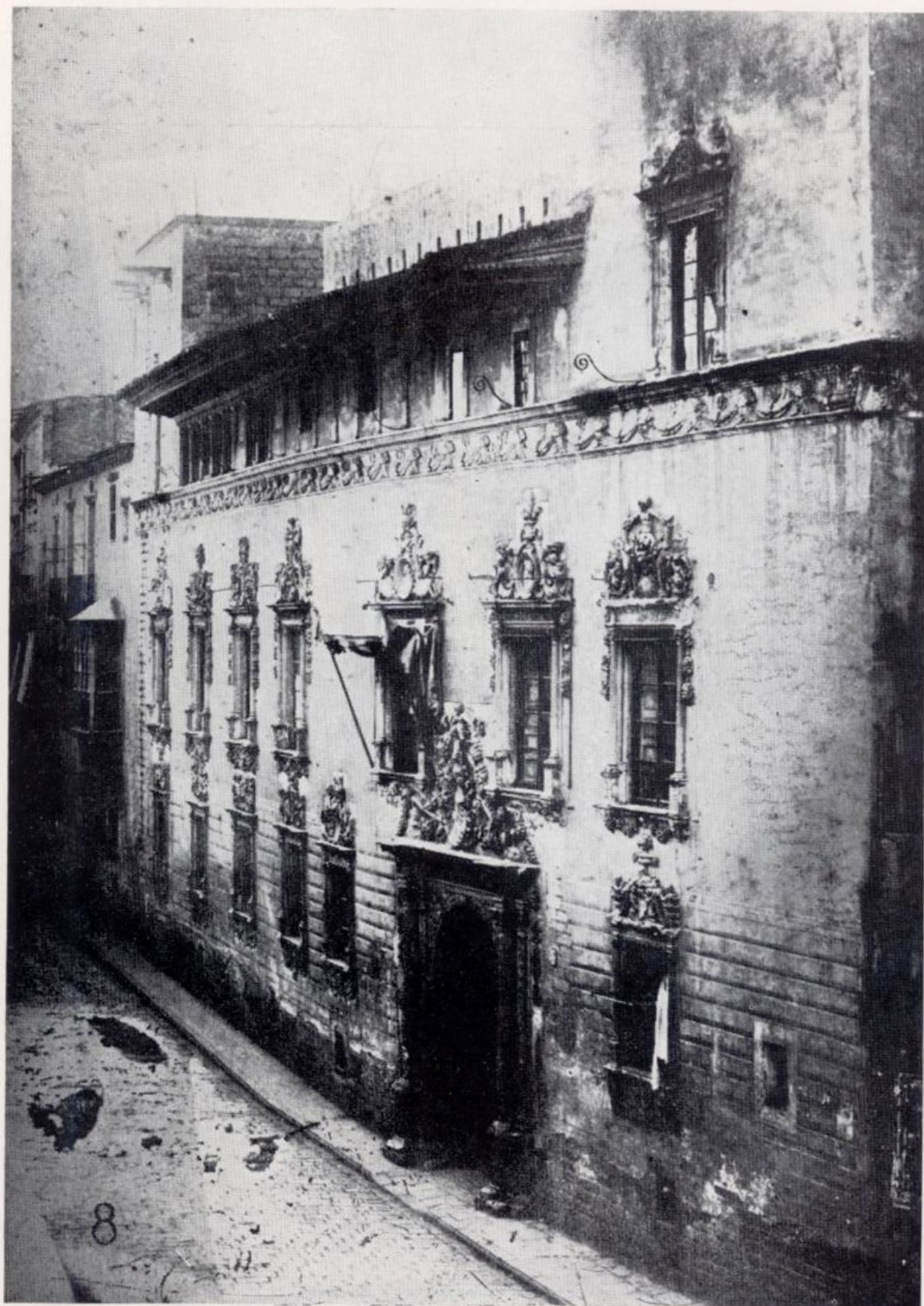
JUAN BASSEGODA NONELL



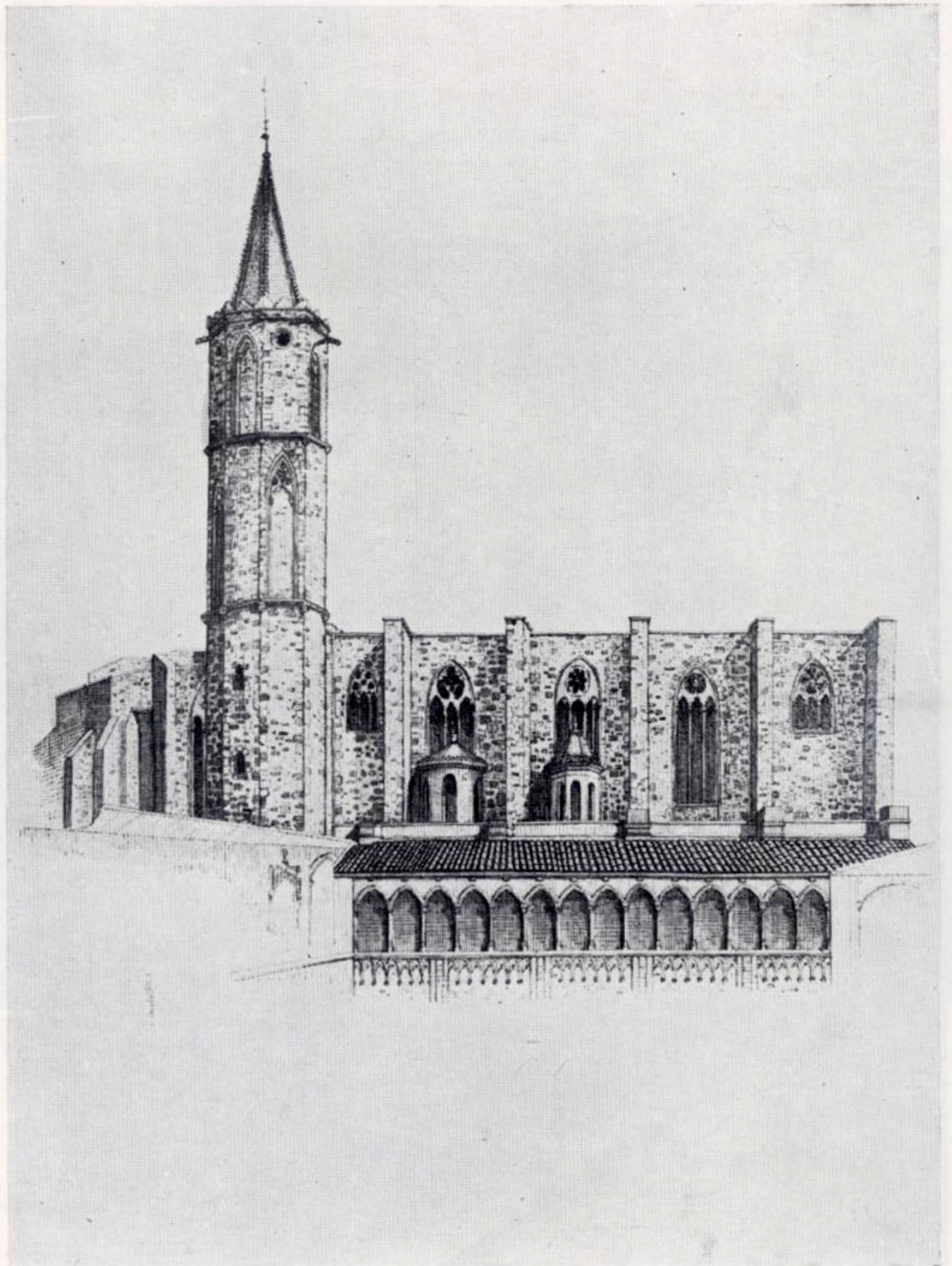
Lám. I.—Convento de los Jerónimos del Valle de Herbón
(Desaparecido). Grabado inglés del siglo XIX.



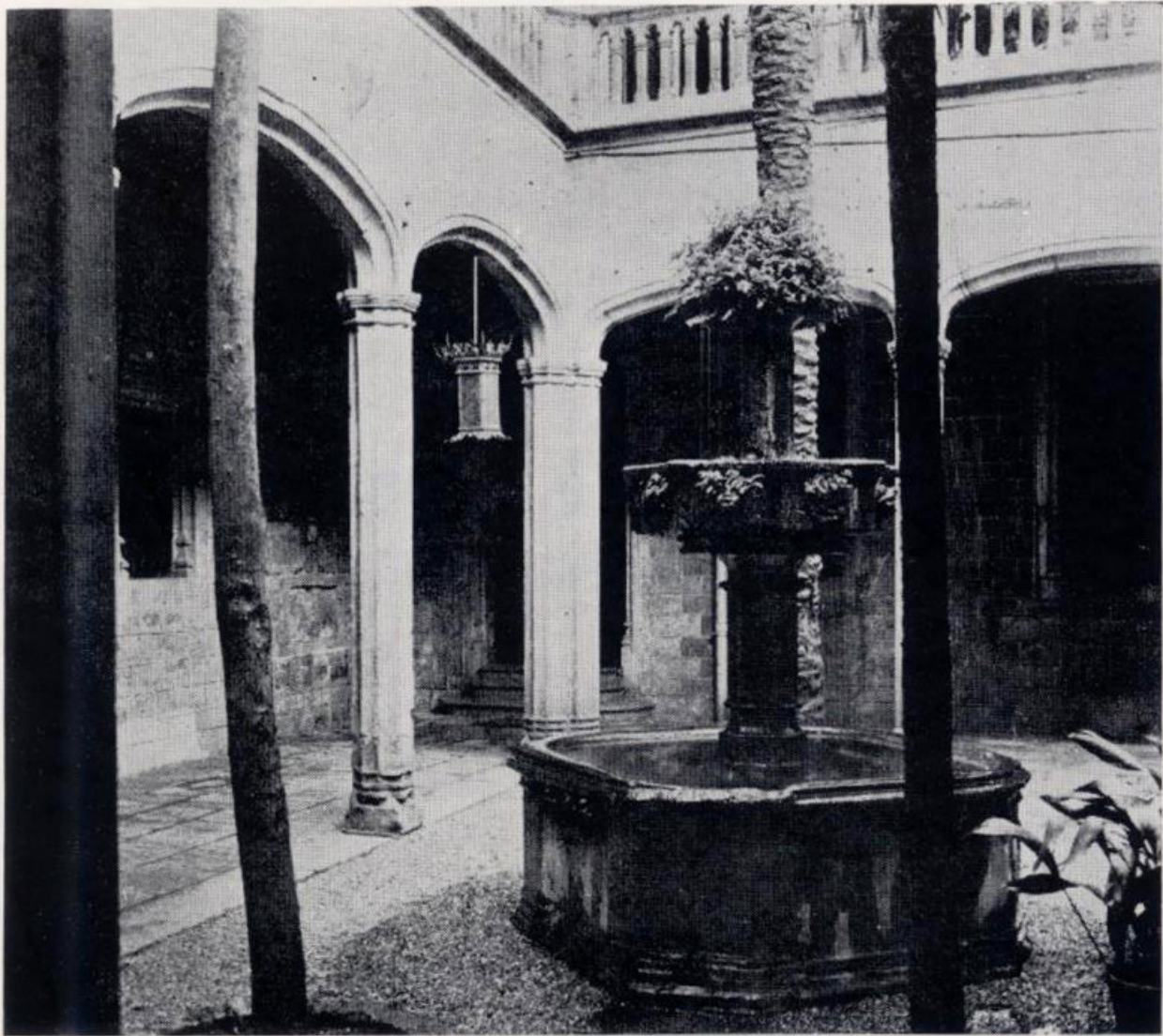
Lám. II.—Claustro de las Comendadoras de Santiago,
hoy en la Parroquia de la Concepción de Barcelona



Lám. III.—La Casa de la Gralla. (Desaparecida.)



Lám. IV.—Convento de Predicadores de Santa Catalina.
Barcelona. (Derribado en 1837.)



Lám. V.—Patio de la Casa del Arcediano Desplá.
(Actual sede del Instituto Municipal de Historia de Barcelona.)